



Universidad Autónoma
de Baja California

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

RECTORÍA
OFICIO No. 308/2026

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
Director General de Educación Superior Universitaria e
Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior
Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37 del Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2026**, envío formato correspondiente al **segundo informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO 2026)**, en tiempo y forma.

Agradeciendo de antemano su atención, nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 01 de julio de 2026

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

R E C T O R

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

Universidad Autónoma
de Baja California

01 JUL 2026

RECTORÍA
DESPACHADO

C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortez. Director de Subsidio a Universidades DGESU.
C.c.p. C.P. María Gabriela Rosas Bazúa. Tesorera de la UABC.
C.c.p. M.C.G. Manuel Monjardín Acosta. Contador de la UABC.
C.c.p. Dra. Margarita García Miranda. Auditora Interna de la UABC
C.c.p. Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas.
Minutario.
LEPM/RCZC/OMR

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

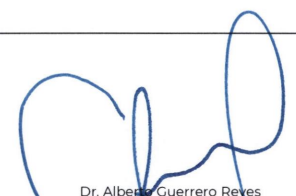
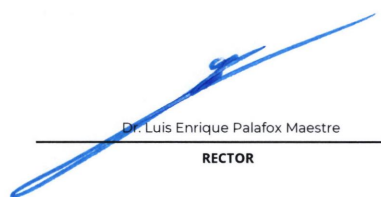
Fecha:	30/jun/2026
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2026

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	2,141,528.32	100.00%	572,838.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	0.00	0.00%	
Totales			2,141,528.32	100.00%	

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE							
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	209,689.50	238,997.85	276,448.89	725,136.25	-152,298.25	0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		0.00%	
Gastos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	
TOTAL	209,689.50	238,997.85	276,448.89	725,136.25	-152,298.25	-152,298.25	0.00
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%

OBSERVACIONES:

Se hace mención que el recurso ejercido de más, reflejado en este segundo trimestre por -\$152,298.25 proviene del recurso no ejercido en el trimestre anterior, lo cual se debe a que la DGESUI nos proporciona un calendario de ministraciones de subsidio que no se apeg a las necesidades del gasto programado por la Universidad. También se informa que se autorizaron modificaciones al anexo de ejecución, de conformidad a la cláusula quinta que menciona que la Universidad podrá ajustar el "Apartado Único" que forma parte integrante del "Anexo de Ejecución", conforme a sus necesidades y debidamente aprobado por su máxima autoridad colegiada, y posterior notificación a la SEP.

 Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Dr. Alberto Guerrero Reyes DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 Dra. Margarita García Miranda ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 Dr. Luis Enrique Palafox Maestre RECTOR
---	---	--	--



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha	30/jun/2026
Acumulado anual	2026

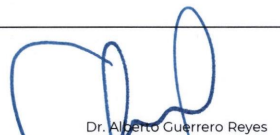
CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"				RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE		
Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	2,141,528.32	100.00%		1,301,688.00
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	0.00	0.00%		
Totales	2,141,528.32	100.00%		

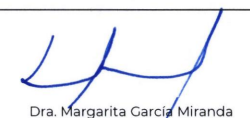
TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	542,250.89	725,136.25	0.00	0.00	1,267,387.14	1,267,387.14	34,300.86		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%				
Gastos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
TOTAL	542,250.89	725,136.25	0.00	0.00	1,267,387.14				
	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%				

OBSERVACIONES:

Se hace mención que el recurso no ejercido reflejado en este segundo trimestre por \$34,300.86 se estará ejerciendo en los próximos meses, lo cual se debe a que la DGEUI nos proporciona un calendario de ministraciones de subsidio que no se apega a las necesidades del gasto programado por la Universidad. También se informa que se autorizaron modificaciones al anexo de ejecución, de conformidad a la cláusula quinta que menciona que la Universidad podrá ajustar el "Apartado Único" que forma parte integrante del "Anexo de Ejecución", conforme a sus necesidades y debidamente aprobado por su máxima autoridad colegiada, y posterior notificación a la SEP.


Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Dr. Alberto Guerrero Reyes
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


Dra. Margarita García Miranda
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES


Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.